



Mendoza, 20 de abril de 2017.-

VISTO y CONSIDERANDO:

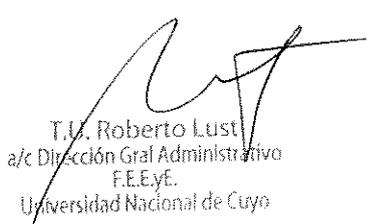
Que la Sra. Decana, Dra. **Mónica Elisabeth CASTILLA**, debe asistir en representación de esta Facultad a la "Reunión de Comisión Directiva de la *Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación – ANFHE*", el día 24 de abril de 2017, en la Ciudad de Buenos Aires,

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Educación Elemental y Especial a la Sra. Vice-Decana, Lic. Esp. Silvia Graciela MUSSO (D.N.I. N° 11.582.256 - Legajo N° 16.818) el 23 y 24 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


T.U. Roberto Lust
a/c Dirección Gral Administrativa
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N° 143